

## **De sectas a *cobayos*: las nuevas religiones como “conejos de indias” para poner a prueba nuevas leyes. El caso de la Escuela de Yoga de Buenos Aires**

Susan J. Palmer

*McGill University, Montreal, Quebec*

susan.palmer@mcgill.ca

**RESUMEN:** El 12 de agosto de 2022 se llevó a cabo una redada policial de tipo militar contra la sede de un pequeño club de lectura metafísica y escuela espiritual conocido como Escuela de Yoga de Buenos Aires (EYBA). Los miembros de EYBA fueron detenidos acusados de trata de personas, lavado de dinero y dirección de una red de prostitución. Pronto aparecieron en los medios de comunicación vídeos de la redada y fotografías de los miembros con datos identificativos. Este estudio sostiene que esta redada policial injustificada planeada por la PROTEX (Procuraduría para el Combate de la Trata y Explotación de Personas) y el principal activista antisectas argentino Pablo Salum, encaja en la descripción de un “teatro de control del crimen”, y que el uso de la teoría del lavado de cerebro para calificar y estigmatizar a las mujeres de EYBA como prostitutas y víctimas de una “secta” se asemeja a las estrategias de control de las “sectas” y sus “gurús” del movimiento antisectas francés, patrocinado por el gobierno. Dado que tanto Argentina como Francia han aprobado nuevas leyes basadas en nociones indemostrables de “vulnerabilidad”, “control” y “abuso de vulnerabilidad”, derivadas de la teoría del lavado de cerebro, se argumenta que la aplicación de estas leyes a los miembros de los NMR es un paso sutil y fácil hacia la erosión de los principios democráticos. Este estudio, basado en entrevistas con miembros de EYBA y su equipo jurídico se centra en los resultados negativos de la redada, que dañó las carreras y los medios de vida de los presuntos “proxenetas” y de las supuestas “víctimas”.

**PALABRAS CLAVE:** Escuela de Yoga de Buenos Aires, EYBA, Redadas contra “sectas”, Teatro de control del crimen, Lavado de cerebro, Trata de personas, Abuso de vulnerabilidad, Movimiento antisectas.

### *Introducción*

La democracia suele darse por sentada en América y Europa –pero la historia y la política nos dicen que no es un privilegio grabado en piedra. Está siendo desafiada y puesta a prueba constantemente por nuevas leyes que son

aparentemente benignas. A menudo se ha visto erosionada por tendencias culturales que aparentan apoyar a los oprimidos y defender los derechos humanos.

Lo ocurrido a los miembros de un pequeño club de lectura metafísica en Argentina es un ejemplo sorprendente de cómo los derechos humanos y los principios democráticos pueden erosionarse eficazmente de forma inesperada y subrepticia.

La Escuela de Yoga de Buenos Aires (EYBA) surgió de las enseñanzas filosóficas y los grupos de debate organizados por Juan Percowicz a principios de la década de 1980. Percowicz es un contador judío (viudo, ahora en sus 80 años y jubilado) que lleva décadas cultivando su pasión por los libros de misticismo y filosofía esotérica. Su gusto es ecléctico, yendo desde Hermann Hesse (1877-1962) a Paramahansa Yogananda (1893-1952); de George Ivanovich Gurdjieff (1866-1949) a Dale Carnegie (1888-1955); y su preocupación es cómo aplicar estos principios filosóficos a la vida cotidiana.

Percowicz tuvo su propio profesor de Raja Yoga (antigua filosofía hindú, opuesta a las asanas o posturas físicas del Hatha Yoga), y se convirtió él mismo en profesor, atrayendo a un círculo de alumnos que se amplió hasta unas 200 personas. Fundó EYBA, que se reunía cada dos semanas para debatir las lecturas asignadas. También es un club social, porque en estas reuniones se han presentado espectáculos –desde números cómicos hasta sketches de aficionados o lecturas de poesía, pasando por actuaciones de músicos, actores y magos profesionales–, todos ellos miembros de EYBA (Entrevistas con Juan Percowicz y miembros antiguos de EYBA, mayo 2023).

### *Los allanamientos del 12 de agosto de 2022.*

Este floreciente club social y movimiento artístico/espiritual se vio súbitamente asolado por una incursión repentina, violenta y militarizada.

El 12 de agosto de 2022 policías armados con armas largas irrumpieron en la puerta principal de un café de la avenida Estado de Israel donde se impartía una clase de filosofía esotérica. Unos cincuenta estudiantes de EYBA fueron retenidos a punta de pistola –la mayoría de ellos ancianos de 60, 70 y 80 años bien vestidos.

El objetivo de esta redada era encontrar pruebas de trata de personas, detener a los autores y rescatar a las víctimas.

Pero a pesar de la falta de denuncias previas de ex miembros o de autodenominadas “víctimas” de EYBA –o de cualquier “prueba” convincente en absoluto–, 19 miembros fueron detenidos y acusados de asociación ilícita, trata de personas, explotación sexual y “lavado de dinero relacionado con la trata de personas”. Lo habían conseguido utilizando supuestamente técnicas de “persuasión coercitiva” (es decir, lavado de cerebro) para esclavizar a nueve alumnas de EYBA y prostituir las con “hombres ricos y poderosos” con fines “sectarios” de recaudación de fondos.

Como señaló uno de los abogados del equipo de defensa de EYBA:

Los sospechosos fueron enviados a prisión *antes* de un juicio, *antes* de que se produjera ninguna prueba. Y la mayoría de ellos permanecieron encarcelados durante casi tres meses como parte de una “investigación” en curso previa al juicio sobre la base de la Ley nº 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a las Víctimas, del 19 de diciembre de 2012.

En Argentina existe una fiscalía especial denominada PROTEX (Procuraduría para el Combate de la Trata y Explotación de Personas). Se creó a raíz de la nueva Ley argentina 26.842 de 2012 contra la trata de personas. Las fuerzas políticas e intelectuales detrás de la aprobación de esta ley se analizan en el libro de 2021 de la fiscal adjunta Marisa S. Tarantino (Tarantino 2021). Recientemente, el gobierno argentino ha aumentado las competencias y la financiación de la PROTEX. PROTEX necesita historias de éxito para sus informes anuales.

En un golpe inesperado, PROTEX, trabajando en tándem con los equipos SWAT de la policía y con Pablo Salum (el movimiento antisecta unipersonal de Argentina), además de las cadenas de televisión locales, lanzó una redada policial de estilo militar en el edificio propiedad de miembros de EYBA, empezando por la cafetería.

Tras destrozar la puerta de la cafetería en la planta baja del edificio, los equipos SWAT subieron sistemáticamente diez pisos para registrar por la fuerza los 25 apartamentos privados y despachos profesionales de los miembros de EYBA. Cuando los residentes encerrados en la cafetería ofrecieron a la mujer policía a cargo las llaves de sus puertas, éstas fueron rechazadas. Al fin y al cabo, se trataba de una importante oportunidad fotográfica. Era “teatro de control del crimen”.

El objetivo estaba claro: la filmación de la operación policial produciría vídeos utilizados para justificar la represión ordenada por los fiscales de PROTEX.

Esa noche se llevaron a cabo allanamientos agresivos simultáneos en un total de cincuenta lugares de Buenos Aires.

En la calle, frente al café, se apostaron reporteros para tomar fotos de las personas esposadas mientras eran arrastradas fuera del edificio y colocadas en los transportes de la policía. Al parecer, algunos periodistas estaban al corriente de la redada incluso antes de que se produjera.

Un vídeo en el que se ve a la “heroica” policía fuertemente armada rompiendo puertas y la declaración unilateral del fiscal se subieron a YouTube justo a tiempo para las noticias de la mañana sobre la escuela de yoga EYBA, “la secta del horror” que supuestamente había estado operando una red internacional de prostitución durante treinta años.

### *El método de investigación*

Una cosa es leer en un país lejano sobre una “secta” que ha sido descubierta por traficar mujeres –y otra muy distinta volar a Buenos Aires y entrevistar a los miembros de dicha “secta” y escuchar su versión de la historia. La mayoría de los lectores que se encuentren con la historia de EYBA en las noticias probablemente pensará: “Deben ser culpables. Después de todo, ¿no es eso lo que hacen las sectas –explotar a la gente?”. Algunos lectores incluso podrían citar el proverbio: “Donde hay humo, hay fuego”.

Esta investigación fue realizada en Buenos Aires en mayo de 2023 por mí y mi compañera de investigación, la profesora Holly Folk de la Western Washington University. Nuestro colega, el Dr. Massimo Introvigne, que ya había escrito anteriormente sobre EYBA, nos animó a emprender esta investigación; no se nos pagó por ella, pero se cubrieron nuestros gastos de viaje a Argentina y de alojamiento.

Tras pasar ocho días entrevistando a los alumnos de EYBA (tanto a los “perpetradores” como a las “víctimas” de trata de personas), al fundador de EYBA, Juan Percowicz, y a su abogado, coincidimos en que la presunción de inocencia definitivamente debe aplicarse en este caso. Ninguna de estas personas era proxeneta, lavador de cerebros o traficante de personas. Ciertamente, ninguno de ellos era una “víctima”, salvo que todos tuvieron la desgracia de verse atrapados en una pesadilla burocrática kafkiana.

Una de las funciones de PROTEX es proteger a las víctimas. Pero estas mujeres de EYBA se quejaron de haber sido falsamente etiquetadas como “víctimas” y luego castigadas por su mítica condición de víctimas.

Cada una de las mujeres que entrevistamos en su propio apartamento describió vívidamente su experiencia de los allanamientos del 12 de agosto de 2022 y sus secuelas. Sus relatos fueron bastante coherentes.

En primer lugar, la puerta del apartamento de cada mujer había sido destrozada la noche de la redada policial. En segundo lugar, descubrieron que la policía había registrado sus apartamentos, incautando joyas de oro, relojes, cuadros, computadoras y dinero en efectivo. En tercer lugar, en los días siguientes, sus nombres, rostros, direcciones e información laboral aparecieron en los medios de comunicación en reportajes y vídeos salaces sobre la “secta del horror”. El resultado fue que la mayoría de estas mujeres perdieron su medio de vida. O, al menos, sus carreras –en el sector inmobiliario, producción televisiva, actuación, clínicas de salud, formación motivacional en ventas e informática– se vieron negativamente afectadas.

Varias mujeres describieron síntomas de trastorno de estrés postraumático tras el ataque, inseguridad al dormir en sus apartamentos abiertos o sin puerta, y falta de confianza al tratar con sus clientes.

Pero, sobre todo, estas mujeres estaban enojadas. Como feministas fuertes e independientes que trabajaron duro toda su vida para forjarse una carrera, se sentían insultadas cuando les decían que eran “víctimas”. La mayoría de ellas mantenía relaciones de diez a veinte años con su novio, compañero o marido, y se quedaban atónitas (o les causaba gracia) cuando les decían que eran “prostitutas”.

Cuando aparece en las noticias un reportaje sobre una “secta” que acaba de ser “descubierta” como empresa criminal, cuyos líderes han sido detenidos, cuyos bienes han sido congelados –a nadie le importa. Nadie pregunta. Pero si alguien se molesta en ver la situación de cerca, en escuchar a los miembros describir el impacto de la incriminación “antisecta” y el etiquetado de los medios de comunicación en sus vidas profesionales y personales, a menudo se enfrenta a una realidad muy diferente.

Aquí están sus historias; resúmenes de las entrevistas realizadas en mayo de 2023 por mí y la profesora Folk. En estos relatos personales, uno puede ver lo fácil

que es derrumbar la democracia y lo aterrador que debe ser este proceso para las personas afectadas.

Primero, en la parte uno y dos de este artículo, examinaremos las experiencias de dos extraordinarios artistas que fueron acusados de trata de personas y enviados a prisión antes de un juicio, y sus relatos sobre el devastador impacto de estas falsas acusaciones en sus carreras profesionales. En la parte tres, exploraré los relatos de las nueve mujeres “víctimas” que deben permanecer en el anonimato, ya que merecen una oportunidad para reconstruir sus carreras tras la exposición negativa que han sufrido en los medios de comunicación y en el sitio web de Pablo Salum.

### *Parte uno: Carlos Barragán, mago*

Carlos Barragán es un mago escénico profesional. Su padre y el padre de su padre eran magos famosos en Argentina, quienes le enseñaron su primera ilusión mágica a los 3 años. Carlos alcanzó fama internacional al inventar un nuevo estilo poético de magia escénica y ganó muchos premios, entre los que destaca el Campeonato Mundial de Magia en la categoría Grandes Ilusiones FISM en 1997. Durante más de dos décadas, Barragán ha realizado giras por Latinoamérica, México, Las Vegas, Europa, Rusia y China, presentando sus espectáculos de magia teatral en festivales, eventos corporativos y fiestas privadas selectas.

MagicPedia resume la carrera única de Carlos Barragán de la siguiente manera:

Su inventiva, filosófica y emocional producción de shows estilo thriller, combina ilusión y teatro, comedia y misterio en un espectáculo sensual... tocando las emociones del público con su nuevo concepto de magia emocional-filosófica. Carlos Barragán ha encantado al público de todo el mundo en teatros y televisión; preparó un espectáculo especial para el Príncipe Guillermo y Máxima en la Boda Real Holandesa de 2002 (MagicPedia 2023).

Entre sus giras mundiales, Carlos Barragán visitaba la Escuela de Yoga de Buenos Aires y asistía a sus clases de filosofía. Carlos se sentía como en casa en esta cálida comunidad de intelectuales y artistas creativos que acogían en sus reuniones a judíos, musulmanes y homosexuales. Los padres y hermanas de Carlos nunca se unieron a EYBA, pero él mantuvo una estrecha relación con ellos. Colaboró estrechamente con los artistas que conoció en EYBA para crear espectáculos teatrales innovadores con música y comedia. Una de ellas, una joven y talentosa actriz, se convirtió en su ayudante de escena habitual y viajó con él a Alemania en 1997 para actuar y recibir el premio FISM.

La fatídica noche del 12 de agosto de 2022, Carlos Barragán asistía a una reunión de estudio en el café de EYBA, situado en la planta baja del edificio de la avenida Estado de Israel, cuando la policía hizo una redada en el edificio y en otros lugares relacionados con EYBA. Esposado y detenido a punta de pistola, junto con otros 18 miembros de EYBA, Carlos fue acusado de trata de personas mediante la explotación de una red de prostitución.

Mientras estaba encarcelado, Carlos Barragán se enteró de que su casa, grande y elegante, también había sido allanada esa noche. Sus amigos le dijeron que habían encontrado la puerta de entrada destrozada. La policía había invadido su Museo de Magia y había incautado dos grandes cajas con una colección histórica de accesorios y parafernalia mágica. Carlos Barragán explicó:

Pablo Salum había dicho a PROTEX que yo tenía en mi casa –en mi “búnker” (como lo llama Salum)– todo el material de chantaje para extorsionar los hombres ricos a los que se les ofrecían nuestras mujeres. Dijo que se grababan vídeos de actos sexuales para que pudiéramos extorsionarlos. Así que la policía irrumpió en mi casa y robó más de 4.000 VHS, esperando encontrar material de chantaje, pero por supuesto todo lo que encontraron fue mi histórica colección de espectáculos de magia, y la serie de VHS sobre nuestras clases de filosofía en EYBA.

Carlos Barragán salió de la cárcel el 4 de noviembre de 2022, cuando se retiraron repentinamente los cargos contra él. A día de hoy, no sabe por qué –tampoco sabe por qué fue detenido, en primer lugar.

Regresó a su casa para encontrar que la policía había saqueado su estudio y que los inventos que él solía elaborar meticulosamente para vender a otros magos habían sido destrozados y pisoteados. Las ventanas estaban rotas y en el suelo había excrementos de animales. Pero lo más desolador para Carlos fue que la policía había descubierto su escondite secreto, donde guardaba su pasaporte y las medallas de oro y plata recibidas por su padre por sus servicios a la comunidad. Allí también habían encontrado –y robado– una gran reserva de dinero que su madre le había dado para que lo guardara poco después de la muerte de su padre, el 9 de junio de 2022.

Su madre, la señora Barragán, temía a los ladrones, pues ahora vivía sola. Como muchos argentinos, no confiaba en los bancos, desde el famoso *corralito* de 2001, cuando todos los bancos congelaron el dinero de sus clientes –tanto pesos como dólares– para devolverlo varios meses después exclusivamente en pesos, en cuotas y devaluado. Mucha gente perdió enormes cantidades de dinero y activos, y se

produjo una oleada de emigración a otros países. Después de que la policía robara las joyas de su madre y los ahorros de toda la vida de su padre, Carlos se dio cuenta de que su cuenta bancaria había sido congelada en el momento de su detención. Incluso después de que se retiraran los cargos contra él, permaneció congelada.

“Destruyeron el trabajo de toda mi vida”, dijo Carlos con amargura. Pero lo que le resultaba insoportable era el ataque a su reputación:

Hombres parecidos a [Adolf] Hitler [1889-1945] dicen que soy un criminal en Argentina. Ahora que mi nombre fue arrastrado por los tabloides, nunca voy a volver a trabajar. Me “desenmascararon” [falsamente] como miembro de la “secta del horror” –como proxeneta que lava cerebros– ¡como si no estuviera demasiado ocupado promocionando una profesión infinitamente más excitante y lucrativa como mago de clase mundial!

Carlos protestó porque los medios de comunicación lo presentaban como un “sectario” de pacotilla que responde al falso alias de “El Mago”.

Pero yo *soy* un mago. ¡No es mi “alias”, es mi honorable profesión, la tradición familiar en la que crecí desde los tres años!

Habló de Pablo Salum, el apóstata de carrera (la madre de Salum lo llevó a las reuniones de EYBA a los 10 años) que es el activista antisecta más feroz de Argentina. Salum había declarado a los medios que EYBA era una “asociación de pederastas”. [Pablo Salum ha declarado públicamente que el Dalai Lama es un “pederasta” y que la Iglesia mormona y las Carmelitas ocultan “lavado de cerebro” o “redes de pedofilia”: ver Introvigne 2023b].

Carlos protestó:

¡Es una calumnia diabólica! Las acusaciones contra nosotros eran de trata de personas y lavado de dinero –¡eso es todo! El abuso de menores nunca formó parte del caso. En mi profesión, en la que los magos actuamos para familias y escuelas, el más mínimo indicio de escándalo relacionado con rumores de pederastia es una sentencia de muerte para tu carrera. Nadie volverá a trabajar con vos nunca.

La salud de Carlos ha empeorado rápidamente desde que fue liberado de la cárcel. Actualmente se recupera de una operación a corazón abierto bajo los cuidados de sus antiguos amigos de EYBA.

Carlos habló de su momento más desgarrador. Mientras estaba en prisión, no le permitieron asistir a la ceremonia de homenaje a su difunto padre, un gran mago argentino. La ceremonia era un reconocimiento público de todos los servicios a la comunidad y las obras de caridad que el padre de Carlos había realizado a lo largo



de su vida. Carlos había emulado a su padre realizando espectáculos de magia para recaudar fondos.

*Parte dos: Mariano Krauz, oboísta y compositor*

Esta es la historia de Mariano Krauz, cuya brillante carrera internacional como oboísta solista y compositor emergente fue repentina, inesperadamente descarrilada, debido a las fantasías absurdas de un activista antisecta y apóstata de carrera, y a las maquinaciones oportunistas de PROTEX.

Nacido en 1964, Mariano Krauz es nieto de judíos polacos que emigraron a Argentina. Mariano descubrió la música a los 5 años, cuando una tía melómana le acompañó a clases de flauta dulce. Cambió al oboe y pronto se convirtió en un niño prodigio, ganando premios desde los 13 años. Estudió en el Conservatorio de Amsterdam y a los 24 años Mariano Krauz se convirtió en el primer oboísta del Teatro Colón, el magnífico teatro de ópera de Buenos Aires.

Entonces, ¿por qué este músico tan disciplinado y con tanto éxito se unió a EYBA, un club local de lectura metafísica que ha saltado a la fama gracias a los recientes reportajes de los medios de comunicación y los programas de televisión sobre la “secta del horror” de Buenos Aires?

Estábamos sentados en la espaciosa cafetería de techos altos de EYBA cuando le hice esta pregunta a Mariano. Era difícil imaginar que este espacio sereno, que daba a un encantador jardín, había sido, justo el pasado agosto, el escenario de la dramática redada militarizada, cuando la policía derribó la puerta principal y retuvo a punta de pistola a unos cincuenta estudiantes de filosofía de EYBA.

Mariano habló de cómo conoció EYBA en 1991.

Tenía mucho éxito como oboísta, viajaba mucho, pero mi vida estaba incompleta. Me sentía vacío. No encontraba un modelo en mis padres, judíos laicos, ambos farmacéuticos. Me apoyaban mucho en mis estudios, y yo los amaba con todo mi corazón, pero no podían mostrarme mi meta superior, ni explicarme el sentido de la vida.

Mariano tenía una novia cuya madre era alumna de EYBA:

Ese verano me estaba preparando para una competencia internacional en Yugoslavia. Hacía mucho calor en Buenos Aires, no tenía aire acondicionado. La madre de mi novia alquiló un lugar en las montañas frescas de Calafate, al sur de Argentina, y me ofreció una cabaña donde podía quedarme y practicar. Yo era muy tímido y solitario, pero ella me dio

un libro, *Comentarios psicológicos sobre la enseñanza de Gurdjieff y Ouspensky*, de [Maurice] Nicoll [1884-1953] [Nicoll 1952-56]. Yo no lo entendía, pero él comparaba a los seres humanos con “hojas en el viento” –pensé, “Ese soy yo”. Así que acepté su invitación, y la siguiente vez que volvimos a Buenos Aires asistí a una reunión de EYBA.

Mariano recuerda su primera reunión de EYBA:

Habló un niño de 5 años: “¡Quiero leer un poema que escribí ayer!”. Mientras el niño lo leía, me puse a llorar. “Este es mi hogar”, pensé, “un lugar donde la gente puede expresarse”.

Le pregunté a Mariano por sus primeras impresiones sobre el Dr. Juan Percowicz, fundador de EYBA:

La primera vez que lo escuché [a Juan], dio una larga conferencia en la que habló, entre otros temas, del dolor de ser músico; de cómo la música que uno tiene en la cabeza nunca es la misma que la música allá fuera. Esto resonó en mí, y poco a poco fui conociéndolo. Es tan sabio, su forma de ser con la gente... Me propuso aprender a tocar tango. Fue una de mis primeras tareas. [En EYBA los alumnos tienen un instructor que les propone “tareas” que les ayudarán a aplicar las ideas filosóficas a su vida cotidiana]. Me sorprendió, porque siempre había tocado música clásica, leyendo de una partitura. Ahora tenía que aprender a improvisar, a tocar de memoria. Me obligó a soltarme, a sentir la música de otra manera. Tocar tango me llevó a escribir mis primeras composiciones. Ahora soy más compositor que intérprete de oboe.

En los primeros días de la Escuela, Juan organizó muchas ramas diferentes para estudiar artes, medicina, negocios, etc.

Teníamos un grupo de [Fiódor] Dostoievski [1821-1881] que leía *El jugador*. Junto con el Dr. Percowicz, escribimos un libro titulado *Dostoievski y las cartas marcadas del jugador de póquer* [Percowicz, Franca, y Pallotta 1993]. Esto me inspiró para escribir una ópera titulada *Cartas marcadas* con mi compañera de estudios, Susana Mendelievich. Extractos de esta ópera se representaron en el Salón Dorado del Teatro Colón, y la obertura se representó en el San José Arena de California.

Plácido Domingo interpretó un dúo de *Cartas marcadas* en el Campo Argentino de Polo en 1996. Mariano señala:

Plácido Domingo y yo fuimos amigos por más de veinte años y trabajábamos juntos a menudo, pero después de la redada los medios de comunicación intentaron inculparle como miembro secreto de EYBA. En realidad, nunca había mostrado ningún interés por la filosofía, y nunca acudió a una sola reunión de EYBA. El escándalo de la “secta del horror” en los medios de comunicación manchó mi imagen pública. Plácido Domingo se distanció de mí. Resultó que la policía había estado interviniendo nuestras llamadas telefónicas durante al menos un año antes de la redada. Ahora, nadie me contrata, no puse un pie en el Teatro Colón desde los allanamientos.

A continuación, Mariano contó una triste historia:

Dos días antes de la redada, estaba reunido con los directores del Teatro Colón para hablar de mi ballet infantil. Planeábamos montarlo en 2023. Me llevó años y años crear esta música escrita como ballet. Había sido interpretada en Japón por la Orquesta del Siglo de Osaka. A la gente le encantó. Se basaba en una historia sobre el Barón Munchausen. El coreógrafo había cambiado el argumento sobre *Venus, el Barón y el Amor* para que fuera más adecuado para niños... pero después de la redada del 12 de agosto de 2022, nadie respondió mis llamadas. Y también se canceló un concierto previsto en el Teatro Colón para el 25 de noviembre de 2022, con la Orquesta Académica interpretando parte de mi ballet. Por supuesto, la noche de los allanamientos me esposaron y me llevaron en un furgón a la cárcel, donde viví 84 días en una celda del sótano con otros hombres de EYBA –los supuestos “traficantes de personas”.

Pero al menos la policía no derribó la puerta de Mariano:

Tuve suerte, porque esa noche decidí no asistir a la reunión en el café. Cuando oí el fuerte ruido de abajo, abrí la puerta de mi casa en el décimo piso, así que cuando llegó la policía no se molestó en destrozarme la puerta principal como a los demás. Lo peor es que me confiscaron la computadora. Así que ahora no tengo acceso a las nuevas composiciones en las que estaba trabajando, ni a las partituras orquestales de mis composiciones anteriores.

Mariano y Juan Percowicz acababan de pasar 18 días en la misma celda, durante una investigación previa al juicio por presuntos delitos de trata de personas y lavado de dinero. Mariano pasó 84 días en prisión con sus compañeros de EYBA, pero al Dr. Percowicz se le permitió volver a casa a los 18 días, donde permaneció bajo arresto domiciliario.

Durante nuestro viaje a Buenos Aires, Holly Folk y yo (Susan J. Palmer) visitamos al Dr. Percowicz en Buenos Aires. Se trata de un contador jubilado de 84 años que nos recibió en su modesto apartamento, donde nos describió su interés de toda la vida por la filosofía, en particular por la filosofía esotérica. De joven, como mencioné antes, había encontrado un profesor de Raja Yoga y filosofía hindú, que se centra en el conocimiento divino, tanto intelectual como experiencial (en contraste con los tipos de yoga más conocidos: el camino devocional/extático del Bhakti Yoga, y la disciplina física del Hatha Yoga). Percowicz tiene talento para enseñar ideas filosóficas y aplicarlas a la vida cotidiana, por lo que atrajo a un pequeño círculo de estudiantes que invitaban a sus amigos, hasta que el círculo de lectura y debate se amplió a unos doscientos.

Los medios de comunicación contaron la historia de forma diferente. *Spectrum New BN 9* había afirmado:

La Escuela de Yoga de Buenos Aires, que funcionó durante más de 30 años... bajo la dirección de Juan Percowicz, de 84 años, en realidad no ofrecía clases de yoga. En cambio, atraía a la gente con promesas de felicidad eterna antes de explotarlos sexual y económicamente, según los fiscales (ver Rivas Molina 2022).

Mariano describió la sucia y oscura celda del sótano de la prisión donde él y sus amigos íntimos de EYBA dormían en colchonetas, compartiendo una letrina como retrete. Una vez a la semana se les permitía salir al patio para hacer ejercicio al aire libre y a la luz del sol. Pero Juan se quedaba porque no podía subir las escaleras.

Mariano recuerda las circunstancias en la cárcel que le llevaron a trabajar en su nueva composición, *El poder de Dios*:

Juan, mi profesor de filosofía, me dijo: “¿Por qué no escribís una composición sobre todo esto que nos está pasando? Ahora es el momento. Todas las emociones y acontecimientos están frescos en nuestra mente y en nuestra sangre. Después de algún tiempo, nos vamos a olvidar, ¿no te parece?”

Pensé, “Tiene toda la razón”. Pero no tenía lápiz ni papel. Entonces, como por arte de magia, los presos de la celda de enfrente nos prestaron un juego de mesa que venía con unos papeles y un bolígrafo.

Así empecé. La primera canción que se me ocurrió fue “La banda de las rejas”, una canción de jazz con letra sobre nosotros diez durmiendo en el suelo, casi sin luz y sin agua, a veces escuchando las clases magistrales de filosofía de Juan, a veces contando nuestras historias, a veces cantando o contando chistes...

“La banda de las rejas” se convirtió en nuestro himno. La cantábamos juntos varias veces al día. Ayudaba a llevar algo de alegría y energía a ese lugar oscuro y sucio.

Después de esa canción, fue como si hubiera abierto una canilla. La inspiración fluía y no podía parar de componer día y noche. Más tarde, recibí un papel con pentagramas de amigos y familiares, y empecé a escribir una canción sobre los allanamientos que acabábamos de sufrir. A medida que la letra y la música iban tomando forma, cantaba las distintas partes a mis compañeros de celda, y dos de ellos se convirtieron en mis compañeros de canción.

Carlos, el mago campeón del mundo, solía cantar con nosotros a veces, cuando su salud se lo permitía.

Así que, cuando “Allanamiento” terminó, Juan me propuso escribir un musical en tres actos. El primer acto sería “Allanamiento”. Nuestro tiempo en la cárcel podría ser el segundo acto. Y a partir del momento en que recuperaríamos la libertad, ése sería el Acto Tres, que terminaría con el cierre del caso.

Lo que Juan sugirió en la cárcel ocurrió de verdad. Desde que salimos de la cárcel y recuperamos la libertad, hasta ahora compuse 72 canciones con una duración total de más

de 4 horas. Mi sueño es que *El poder de Dios* se represente en todo el mundo, transmitiendo un mensaje de paz, unión y tolerancia.

### *Parte tres: las nueve mujeres “víctimas”*

Cuando mi colega la profesora Holly Folk y yo entrevistamos a las mujeres “víctimas” de EYBA, descubrimos que eran bastante distintas, en cuanto a edad y profesión, pero nos dimos cuenta de que tenían rasgos en común.

Las entrevistamos en sus casas pequeñas, compactas y muy bien cuidadas. Cinco de ellas vivían fuera del edificio de 10 plantas del café de la planta baja donde EYBA impartía sus clases hasta que la redada interrumpió sus actividades. Las restantes cuatro sí vivían ahí. El edificio de los miembros de EYBA funciona como una cooperativa, no como una comuna religiosa. Los propietarios de los pisos pagan cuotas de mantenimiento, pero son económicamente independientes.

Otra característica común es que no tienen hijos. Una mujer (67) que se unió a EYBA en 1990 y es propietaria de su apartamento desde hace 32 años explicó:

No creo en el matrimonio. La cultura argentina es muy machista, así que cuando te casás, pertenecés a tu marido. Yo me pertenezco a mí misma.

Otras mujeres explicaron que siempre habían dado prioridad a sus carreras y valorado su independencia y libertad. Sin embargo, la mayoría mantiene relaciones estrechas con sus familiares fuera de EYBA. Una mujer dijo:

Siempre di prioridad a mi carrera, he vivido con novios, nunca me casé y ahora estoy muy involucrada con mi sobrina y sus hijos.

Otra mujer nos contó que estaba planeando congelar sus óvulos para poder ser madre luego de cumplir 40 años. Sólo una mujer había querido tener hijos, pero no había podido concebir debido a un problema de salud.

Todas estas mujeres tenían novios, compañeros o maridos desde hacía mucho tiempo (excepto una mujer cuyo compañero de vida había fallecido recientemente). Dos estaban con hombres que conocían desde la infancia, cuando sus padres los llevaban a jugar juntos durante las reuniones de EYBA. Sólo una mujer estaba con un hombre que no era miembro de EYBA.

Un patrón interesante que observamos fue que, salvo dos excepciones, estas mujeres preferían vivir solas, por lo que las parejas tenían apartamentos separados.

Todas estas mujeres estaban apasionadamente comprometidas con su trabajo y muy motivadas en las profesiones que habían elegido –como artista, actriz, productora de televisión, técnica informática, vendedora, etc.

Sus relatos sobre la redada de agosto y la consiguiente publicidad negativa que afectó a sus vidas personales y sus carreras fueron bastante coherentes.

Una mujer (65), artista profesional propietaria de su apartamento desde hace 7 años, dijo: “Me siento más cómoda viviendo con gente que conozco”. Ella estaba en el café cuando unos 100 policías federales argentinos con cascos, escudos y armas largas rompieron las puertas de la calle y las puertas de 22 apartamentos (de 24):

Cuando volví a mi apartamento vi que la policía había recogido todas mis joyas de oro en una chaqueta. Grité para que cambiaran de opinión y no se las llevaran.

Habló del impacto de la publicitada redada en su carrera:

Siempre viví de mis cuadros y de enseñar arte. Perdí mi trabajo como profesora y mis clientes, y ahora hago artesanías para vender en ferias de artesanos.

Las nueve mujeres relataron la misma experiencia de “argumento circular” cuando fueron entrevistadas en la Cámara Gesell (Unidad de Víctimas Especiales); que cuando negaban ser víctimas, les decían que su negación “probaba” que lo eran. La artista dijo:

Es un lugar donde te sentás y hablás con un psicólogo y hay espejos; detrás está el juez, los abogados no te interrogan, estás sola con el psicólogo. Pero el juez dijo, “Las víctimas no se dan cuenta de que son víctimas”. Ellos dicen que abusaron de mí durante 30 años y no me di cuenta, así que me tratan como a una idiota. La Fiscalía dice que soy víctima de “persuasión coercitiva”. En mi opinión, están inventando esta porquería, estos mentirosos. Me llaman “víctima”, y todavía no sé de qué.

Mi foto salió en los medios de comunicación, mi cara se vio en un programa de televisión porque había un canal de televisión dentro del café durante la redada. A la fiscalía, al juez, no les importan las personas que pertenecen a EYBA.

Otra mujer (45), de familia judía, se graduó en la universidad como Licenciada en Administración, y trabajó con su padre, un productor de televisión, en diversas funciones en su canal, produciendo programas de televisión. Pero tras la redada, su vida ha cambiado radicalmente:

Estaba en el café cuando oí hombres gritando y golpeando. La policía estaba tirando abajo las puertas, destrozando todos los apartamentos. Una mujer policía me dijo que tenían problemas para entrar por la puerta de mi apartamento. Era una puerta blindada, así que

fui con ella para abrirla con mis llaves, pero ya la habían roto, junto con la pared pegada a la puerta, y había marcas profundas en el suelo. Se llevaron todas mis fotos y la escritura de compraventa de mi apartamento. Durante cuatro noches no pude dormir porque la puerta estaba rota y tenía miedo de estar sola, de que me robaran otra vez. ¡Los daños que hicieron fueron terribles! Reparar la puerta y la pared cuesta miles de dólares.

La policía se llevó a mi papá y a mi hermana para interrogarlos. Pablo Salum publicó en Twitter fotografías mías, de mi papá y de algunos empleados del canal de televisión. Una mujer renunció porque tenía miedo de que su imagen se viera manchada por trabajar con nosotros.

Mi novio perdió su trabajo en la inmobiliaria y ahora intenta reconstruir su carrera. Empezó un nuevo negocio de agente inmobiliario, tiene un título en este campo. La madre de mi novio fue una de las acusadas de trata de personas. Él está intentando ser fuerte por su madre, por su hermana y por mí.

Sería lindo vivir como si no estuviéramos de nuevo en la Inquisición. Queremos que se escuche nuestra voz. En la Cámara Gesell nuestra palabra no es valorada. Me hicieron preguntas extrañas e irrelevantes como, “¿Todos tus compañeros son judíos?” Deberían haber probado y haberse tomado el tiempo de evaluarnos antes de etiquetarnos como “prostitutas” y “víctimas de lavado de cerebro”.

Etiquetar a alguien es fácil, pero deshacerse de esa etiqueta es más difícil. Yo trabajo en los medios de comunicación, en la televisión, así que sé cómo funciona. Cuando finalmente nos declaren inocentes, ningún periódico se va a molestar en informar sobre nosotros –o tal vez haya un pequeño párrafo en la última página. Ahora nuestras caras están por toda la televisión, Pablo Salum menciona nuestros nombres y nos llama “sectarias” en su página web antisecta. Etiquetar es muy sencillo. No sé si alguna vez podré “des-etiquetarme”.

Una de las supuestas “víctimas” (57) que entrevistamos es de origen católico y siempre ha trabajado como actriz. En contra de la voluntad de sus padres, estudió teatro durante seis años y en 1991 entró en EYBA. Allí conoció a muchos actores y artistas creativos que la ayudaron a lanzar su carrera. Su profesor en EYBA era un conocido catedrático de teatro que “me enseñó a amar mi profesión de actriz”. Trabajó en comedia y escribió para una revista que ofrecía sátiras políticas (“un alivio de la opresión en la que vivíamos”). Dos de sus primos desaparecieron en los años 70 [nos enseñó sus fotos], dejando atrás a una hija de 3 años, que fue criada por su tía.

Esta actriz describió su experiencia de la redada:

En el café vi entrar al primer policía y vi su cara de sorpresa. Todo lo que encontró fueron cincuenta ancianos sentados en mesas, tomando té y café, leyendo libros. Evidentemente, la policía esperaba irrumpir en una orgía sexual. Empezaron a forzar las otras puertas, y yo

les dije, “No, éstas son nuestras casas, ¡dejen que les demos las llaves!” Pero no querían nuestras llaves. Nos hicieron esperar a punta de pistola en el café. Iban acompañados de reporteros gráficos y querían aparecer en las noticias de la televisión como los héroes que derribaban las puertas de la malvada “secta”.

Finalmente, a medianoche, me permitieron ir a mi apartamento. Estaba preocupada por mi compañera de piso, que tiene 64 años y es muy pequeña. Cuando vi lo que habían hecho, me enojé mucho. Habían roto la puerta, todo estaba desordenado. Tiraron a mi compañera al suelo y le apuntaron a la cabeza con una metralleta. Me dijo que habían encontrado dinero en mi mesita de luz. Eran sobres de dinero que me habían dado con los nombres de mis amigos de EYBA, personas mayores que viven en el edificio. Durante la pandemia ellos me habían pedido que les hiciera las compras y yo seguí ayudándolos. Pero me hice amiga de la policía, así que me devolvieron el dinero.

Estoy demandando a Pablo Salum. En su página web él usa mi imagen y dice que soy una prostituta; que Juan [Percowicz] me entregó a hombres ricos y poderosos para recaudar dinero para “la secta”. Él mostró un video de uno de los shows de magia en los cuales yo era asistente de Barragán. Él dice que yo estaba “desnuda”, pero no lo estaba, yo estaba usando un leotardo de danza. Salum puso mi nombre en ese video, así que ahora puedo abrir una causa por acoso, por difamación e insultos. Eso es un delito, así que puedo iniciar un juicio civil. El juez citó a Pablo Salum en la corte. Así que el próximo jueves me encontraré con él en la mediación y ¡lo voy a perseguir hasta el final!

La injusticia que esta gente estaba viviendo parecía más severa aún porque eran ciudadanos de Argentina. Por esa razón su ansiedad estaba acompañada por memorias del *corralito* (2001) y los *desaparecidos* de la dictadura militar. Muchos miembros con los que conversamos describieron cuán preocupados estaban porque sus seres queridos (que fueron arrestados en la fatídica noche de los allanamientos) podían simplemente... desaparecer. Describieron cómo corrían a sus automóviles y seguían a los transportes de la policía para saber dónde serían mantenidos en detención. Los miembros de EYBA tomaron turnos, montando una guardia de 24 horas, para asegurarse de que ningún detenido desapareciera.

### *Conclusiones*

¿Qué nos dicen estas entrevistas?

En primer lugar, es muy poco probable que estas mujeres tengan un segundo trabajo (funcionando en un “estado zombi de lavado de cerebro”) como prostitutas. A las investigadoras no nos parecieron prometedoras como material para prostitución. Aunque ni mi colega Holly Folk ni yo, como académicas



norteamericanas de mediana edad, estamos en condiciones de predecir lo que los “hombres ricos y poderosos” de Argentina podrían considerar “sexy”, parece poco probable que los proxenetas se molesten en preparar como prostitutas a mujeres de entre 50 y 60 años.

Además, el hecho de que estas mujeres sean profesionales independientes, de alto rendimiento, y que la mayoría mantenga relaciones estables y duraderas con hombres, hace difícil imaginar que se dediquen a la profesión más antigua del mundo.

Massimo Introvigne enumera los perfiles de las nueve mujeres “víctimas”:

una psicóloga social y cantante profesional de 66 años;

una profesora de artes plásticas y pintora de 62 años;

una actriz de 57 años, miembro del equipo campeón del mundo de magia escénica en 1997;

una profesora de primaria y coach empresarial-filosófico de 55 años;

una mujer de 50 años que ya fue considerada “víctima” y fue sometida a un peritaje en el caso anterior [que EYBA ganó en 2000], que demostró que no era ni víctima ni explotada;

una licenciada en administración de empresas de 45 años;

una agente inmobiliaria de 43 años;

una profesional de marketing digital de 41 años;

una agente inmobiliaria, diseñadora de macromedia y diseñadora de páginas web de 35 años (Introvigne 2023a, 27).

Introvigne comenta:

Considerar a este grupo de mujeres como una banda de prostitutas explotadas por la EYBA sería risible si no fuera doloroso e insultante para ellas (Introvigne 2023a, 28).

## 1. ¿Les “lavaron el cerebro” a las mujeres de la EYBA?

Las 9 “víctimas” fueron todas enviadas a Cámara Gesell, una sala equipada para entrevistas de víctimas y delincuentes, dirigidas por psicólogos.

Las nueve mujeres fueron entrevistadas individualmente mientras el juez, los abogados y los fiscales las observaban a través de un enlace de zoom. Ellas insistieron con vehemencia en que *no* eran prostitutas, ni les habían lavado el cerebro; que eran plenamente dueñas de sus vidas, y que nadie las obligaba a nada.

Pero tanto el juez Martín Irurzun como el juez Roberto José Boico afirmaron en el fallo de la Cámara de Apelaciones del 4 de noviembre de 2022 que, como las mujeres víctimas habían participado en EYBA durante tanto tiempo, habían internalizado la manipulación y no eran conscientes de que habían sido manipuladas.

Después de su entrevista inicial en la Cámara Gesell, y luego de las entrevistas realizadas por la Dra. Folk y yo, las nueve mujeres se sometieron a segundos exámenes psicológicos y psiquiátricos forenses.

En los informes de los psicólogos y psiquiatras todas aprobaron con particular éxito, como “normales”.

Es bien sabido en círculos académicos y legales que la teoría del lavado de cerebro ha sido relegada al reino de la “pseudociencia” (Richardson 1991; Anthony 2001; Introvigne 2022).

Los detenidos fueron acusados de asociación ilícita, trata de personas, explotación sexual y lavado de dinero en base a la ya mencionada Ley N° 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a las Víctimas, sancionada el 19 de diciembre de 2012 (modificatoria de la ley anterior, Ley N° 26.364). Como señala Introvigne (2023a, 22), Argentina no penaliza la prostitución, pero sí la conducta de quienes se benefician económicamente de la actividad sexual de otra persona.

La Ley 26.842 categoriza a las prostitutas como “víctimas” incluso cuando niegan su “condición de víctimas”. Pero si PROTEX las identifica y elige “protegerlas”, quedan atrapadas en esta categoría.

Introvigne explora la crítica feminista de esta ley por Tarantino, quien escudriña la herramienta argentina utilizada para criminalizar la prostitución, que es “la vulnerabilidad como dispositivo de gobernanza” (Tarantino 2021, 200). Tarantino argumenta que este dispositivo crea un “paradigma de victimización” que niega a ciertos sujetos su “agencia política” (Tarantino 2021, 206). Introvigne concluye:

En otras palabras, una prostituta es por definición “vulnerable” y una “víctima”. Si ella dice que ha decidido libremente ser prostituta, esto sólo prueba que la “victimización” ha sido especialmente efectiva (Introvigne 2023a, 22).

## 2. Extraños paralelismos: Los conceptos de lavado de cerebro y vulnerabilidad en el derecho argentino y francés

Introvigne también señala que el concepto argentino de “vulnerabilidad como dispositivo de gobernanza” exhibe una sorprendente

similitud ... [con] el “abus de faiblesse” (que se traduce precisamente como “abuso de vulnerabilidad”) que es el delito típico del que se acusa a las “sectas” en Francia. Parece una encarnación más del lavado de cerebro (Introvigne 2023a, 22).

En ambos países, este concepto fue la base de las nuevas leyes creadas para luchar contra el tráfico de personas y las “sectas” –al categorizar a los miembros de los nuevos movimientos religiosos como “víctimas” del lavado de cerebro (*manipulación mental* en Francia y “persuasión coercitiva” en Argentina), privándoles así de su agencia política.

Es interesante recordar que, en la primera aplicación de la ley antisecta francesa About-Picard de 2001, cuando Arnaud Mussy, un joven profeta de un pequeño nuevo movimiento religioso llamado Néo-Phare, fue acusado de provocar el suicidio de un compañero, el abogado defensor de Mussy, Fabrice Petit, se opuso a que su cliente fuera utilizado como un “cobayo” (conejillo de indias) para esta nueva ley que aún no se había puesto a prueba. Advirtió al tribunal:

Se les pide que sean magistrados psiquiátricos. Ni ustedes ni yo tenemos competencia para juzgar la *manipulation mentale* (Palmer 2011, 157).

Cuando Mussy habló ante el tribunal, negando ser un *gurú* o un *manipulador*, relata la reacción que recibió:

Cuando hablo y les cuento mi versión de la historia, incluso el fiscal dice, “Parece ser muy directo”. “¡Ajá!” dice la directora de ADFI [movimiento francés de lucha contra las sectas], “Eso demuestra que es un *manipulador*. Todos los *gurús* tienen esta capacidad de parecer sinceros. ¡Así es como manipulan!” (Palmer 2011, 158).

La misma táctica de “argumento circular” (Heller 1961) formó parte del “extraño espectáculo” en los tribunales, donde un abogado antisectas representó las “denuncias” de los Peralta (dos miembros de Néo-Phare) sin su consentimiento (Palmer 2011, 168). En el caso del matrimonio Peralta, habían redactado una declaración para el tribunal insistiendo en que no tenían ninguna queja sobre Arnaud Mussy. Pero, al igual que las “víctimas” de EYBA, su declaración fue rechazada alegando que “las víctimas de lavado de cerebro no se dan cuenta de que

se lo han lavado”; que sus negativas son en realidad “prueba” de que les han lavado el cerebro.

### 3. ¿Es la Escuela de Yoga de Buenos Aires una “secta”?

Los sociólogos del campo de los nuevos estudios religiosos clasificarían a EYBA como un “NMR” (nuevo movimiento religioso). Pero EYBA no se ajusta al tipo de NMR que tiende a generar controversia –lo que el sociólogo Roy Wallis (1945-1990) en su tipología tripartita llamó NMRs “que rechazan al mundo”– el tipo cuyo fundador es un profeta mesiánico que hace extravagantes y carismáticas afirmaciones de “dios en carne y hueso”, y requiere que sus devotos entreguen su tiempo y bienes al movimiento y vivan comunitariamente, pasando sus días evangelizando y/o recaudando fondos puerta a puerta y preparándose para el paraíso en la tierra o la catástrofe inminente (Wallis 1984).

El Dr. Juan Percowicz no encaja en el perfil de profeta mesiánico de tipo dios en carne y hueso. Sus alumnos, a los que entrevistamos, lo describen como un maestro respetado, un filósofo sabio, un consejero amable, un amigo. De este modo, el Dr. Percowicz se corresponde con el tipo de líder que funda lo que Wallis denominó NMRs “que afirman el mundo” (Wallis 1984). Este tipo de líder es un sabio maestro de técnicas que no les dice a sus discípulos cómo aplicar el conocimiento sagrado que imparte. En otras palabras, en EYBA la atención se centraba en aplicar la filosofía esotérica a la vida cotidiana del individuo. Cada uno tomaba sus propias decisiones, pero en EYBA encontraba apoyo emocional, intelectual y artístico.

### 4. La redada a EYBA como “Teatro de control del crimen”

En mi opinión, los miembros de EYBA que fueron objeto de la redada eran realmente “víctimas” –pero no de trata de personas. Más bien, fueron víctimas del “Teatro de control del crimen” (TCC).

De Vault, Miller y Griffin definen el TCC de la siguiente manera:

El teatro de control del crimen describe acciones legales (por ejemplo, políticas) que aparentan abordar la delincuencia, pero que a veces son ineficaces y pueden tener consecuencias negativas imprevistas. Cuatro criterios clave del TCC incluyen la respuesta reaccionaria al pánico moral, la aceptación y promoción incuestionables, la apelación a narrativas míticas y el fracaso empírico (De Vault, Miller, y Griffin 2019,1).

Los estudios académicos sobre el fenómeno del TCC señalan la *falta de evidencia* como una característica frecuente de este tipo de “teatro”. De Vault, Miller y Griffin señalan:

El teatro de control del crimen se refiere a leyes intuitivamente atractivas que parecen abordar la delincuencia mientras carecen de cualquier prueba de que ésta realmente exista (De Vault, Miller, y Griffin 2019, 1).

El TCC es teatral; su propósito es *crear la ilusión* de que se controla el crimen para tranquilizar al público. Sin embargo, Logan A. Yelderman y sus colegas han señalado la naturaleza ineficaz y los pobres resultados de los TCC:

Políticas como America’s Missing: Broadcast Emergency Response Alerts, leyes de refugio seguro, la ley de Megan, y leyes de Three-strikes han proporcionado al público la sensación de seguridad y protección. Sin embargo, la investigación ha proporcionado pruebas de que... este tipo de leyes y políticas... aparentan ser eficaces, servir a los intereses del público y proporcionar un propósito de control de la delincuencia, pero [que] son en gran medida ineficaces y tienen consecuencias negativas imprevistas (Yelderman et al. 2018, 1).

El término “teatro de control del crimen” fue aplicado por primera vez a las redadas gubernamentales en comunidades religiosas por los autores (Cragun, Nielsen, y Clingenpeel 2011; Lalasz y Gonzalez, 2011) que contribuyeron en el volumen sobre la redada del FBI en 2008 contra una comuna polígama en Eldorado, Texas.

La extravagante redada en EYBA se ajusta a la descripción de un TCC. Se planeó claramente como una oportunidad fotográfica, con equipos de cámaras de televisión siguiendo a los equipos SWAT mientras subían las diez plantas del edificio aporreando puertas tras rechazar las llaves. Estas dramáticas imágenes se mostraron en televisión durante las semanas siguientes en reportajes sobre la “secta del horror” que traficaba a sus mujeres. El hecho de que ningún miembro o antiguo miembro (aparte de Pablo Salum) hubiera presentado denuncias, o de que no se presentaran pruebas útiles, no importó. Ejemplos de “consecuencias negativas imprevistas” (Yelderman et al 2018, 1) en este caso concreto de TCC fueron los perjuicios causados a las “víctimas” en términos de gastos de reparación y sustitución de puertas, robo de dinero y joyas, y ataques a la intimidad y la reputación de las personas objeto de la operación en noticias difamatorias publicadas en los medios de comunicación.

Una de las nueve mujeres “víctimas” (45) ofreció una perspicaz interpretación de la redada y sus consecuencias:

Basta con que una persona tóxica entre en una pequeña comunidad religiosa para que todo el grupo se venga abajo. Nosotros tenemos a Pablo Salum. Nadie de nuestro grupo se quejó nunca ni dijo que era una “víctima”. Sólo hay una persona que dice mentiras. Y PROTEX necesita esas mentiras. Sólo somos un número para su informe anual. PROTEX afirma: “Hay 200 víctimas en EYBA”, para poder recibir dinero del gobierno. Si realmente les preocupamos las “víctimas” –¿por qué nos tratan como animales? ¿Por qué cancelar nuestras visas de EEUU? ¿Por qué destruir nuestros medios de vida? No tienen ninguna prueba de ningún delito, todo son especulaciones –y aun así consiguieron arruinarnos la vida.

## Referencias

- Anthony, Dick. 2001. “Tactical Ambiguity and Brainwashing Formulations: Science or Pseudo-Science?” En *Misunderstanding Cults*, editado por Benjamin D. Zablocki y Thomas Robbins, 215-317. Toronto: University of Toronto Press.
- Cragun, Ryan T., Michael Nielsen, y Heather Clingenpeel. 2011. “Struggle for Legitimacy: Tensions Between LDS and FLDS”. En *Saints Under Siege: The Texas State Raid on the Fundamentalist Latter Day Saints*, editado por Stuart A. Wright y James T. Richardson, 80-106. Nueva York: New York University Press.
- DeVault, Alicia, Monica K. Miller, y Timothy Griffin. 2019. “Crime Control Theater: Past, Present, and Future”. Trabajo presentado en la Reunión de la Asociación Americana de Psicología en 2019, Chicago, agosto 8-11.
- Heller, Joseph. 1961. *Catch-22*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Introvigne, Massimo. 2022. *Brainwashing: Reality or Myth?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Introvigne, Massimo. 2023a. “The Great Cult Scare in Argentina and the Buenos Aires Yoga School.” *The Journal of CESNUR* 7(3):3-32.
- Introvigne, Massimo. 2023b. “Did French Diplomacy Support an Anti-Cult Extremist Who Calls Buddhists and LDS ‘Cultists?’” *Bitter Winter*, 27 de abril. Acceso el 24 de junio de 2023. <https://bit.ly/46kpgYe>.
- Lalasz, Camille B., y Carlene A. Gonzalez. 2011. “Seven Large-Scale FLDS Raids: The Dangers and Appeal of Crime Control Theater.” En *Saints Under Siege: The Texas State Raid on the Fundamentalist Latter Day Saints*, editado por Stuart A. Wright and James T. Richardson, 178-98. Nueva York: New York University Press.

- MagicPedia. 2023 [última actualización]. “Carlos Barragán.” Acceso el 24 de junio de 2023. <https://bit.ly/3r1oTBA>.
- Nicoll, Maurice. 1952–56. *Psychological Commentaries on the Teaching of Gurdjieff and Ouspensky*. 5 vol. Londres: Vincent Stuart Ltd.
- Palmer, Susan J. 2011. *The New Heretics of France: Minority Religions, la République, and the Government-Sponsored “War on Sects.”* Nueva York: Oxford University Press.
- Percowicz, Juan, Susana Franca, y César Pallotta. 1993. *Dostoievski y las Cartas Marcadas de El Jugador de Póker*. Buenos Aires: Ediciones de Oro de la Escuela de Yoga de Buenos Aires.
- Richardson, James T. 1991. “Cult/Brainwashing Cases and the Freedom of Religion.” *Journal of Church and State* 33:55-74.
- Rivas Molina, Federico. 2022. “Sex, Drugs and Promises of Happiness: The Buenos Aires Yoga School’s Money-Making Machine.” *El País*, 23 de agosto. Acceso el 24 de junio de 2023. <https://bit.ly/3XxNJ8n>.
- Tarantino, Marisa S. 2021. *Ni víctimas ni criminales: trabajadores sexuales. Una crítica feminista a las políticas contra la trata de personas y la prostitución*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Yelderman, Logan A., Monica K. Miller, Shelby Forsythe, y Lorie Sicafuse. 2018. “Understanding Crime Control Theater: Do Sample Type, Gender, and Emotions Relate to Support for Crime Control Theater Policies?” *Criminal Justice Review* 43(2):147-73.
- Wallis, Roy. 1984. *The Elementary Forms of the New Religious Life*. Londres: Routledge & Kegan Paul.